

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se recibe exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CARMEN, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10678 PRIMERA EDICION Madrid, Viernes 17 de Junio de 1887. DE LA MAÑANA OFICINA: FACTOR. 5.

N. MATEO, ARENAL. 4.
Sigue la liquidación de los ricos y elegantes artículos de su casa con NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS.
Gran surtido en SACOS INGLESES PARA VIAJE.
Jabon inglés especial de la casa.
CAJAS CON 3 PASTILLAS A 2 PESETAS; PRECIO ANTERIOR, 4.

INIMITABLE
Agua de Azúcar.—Sevilla.
Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad, 2.ª y 3.ª pesetas botella.
2.ª id. 1.50 y 2 id. id.
FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS.
Desfécense como falsa toda botella que no lleve la nueva marca registrada.
LA GIRALDA DE SEVILLA.

PRECIOSOS MODELOS
en ropa blanca fina para equipos de novia, exclusivamente confeccionados para nuestra casa.
EL PARAIÑO, Carrera de S. Jerónimo, 4.
CASA MARTINEO.—Finas mantecadas. Viena (4 a peso ó en lindas cajas).—ARENAL núm. 6.
SE HACEN Vestidos para señoras y niñas desde 15 ptas.
SOMBREROS DESDE 4 PTAS.
Blondas.—Encajes.—Granadinas.—Vellitos.—Volantes.
RODRIGUEZ, 3, ALCALA, 3, MADRID.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA
Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos aparatos. La Fotografía al alcance de todos, 3.ª edición 1.50 pesetas.
ARAMBURG HERMANOS, PRINCIPE 12

VIGILADOR VITAL DE LAS MALAS GASTADURAS EN AMBOS SEXOS. Esterilidad, debilidad genital, pérdidas en sueño ó vigilia, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, intestinos, estrofinismo, vómitos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocóndris, TERNIVANDO roblandecimiento medicinal, interdicción, locura, suicidio ó muerte por extenuación. Para curar de vez y antes de medicarse, léase el curioso folleto del Sr. H. THOMPSON, que da y envía gratis el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montreal, 33, 1.ª, Madrid.

LABRADORES.
En la 4.ª plaza hallaréis anunciados con frecuencia los mejores minerales que tiene la venta de C. Agrícola y Estera de Fuente-Piedra.—Dirección.—Madrid.
—Calle Preciados, núm. 35, 1.ª, y provincia de Málaga en Fuente-Piedra. El efecto de los minerales es infalible.—Depósito en Madrid y venta al detalle, por kilogramos y para mayorces: Laboratorio químico de Calderero, calle de Carretas, núm. 14, Madrid.—Muestras de análisis, abono núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Echese de una a dos onzas por maceta.
AVISO. Cada botella de *Vino de Chassaigne*, el mas eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastralgicos lleva el nombre del inventor en relieve y la rubrica sobre las etiquetas.

NO HABIENDO CUMPLIDO EL COMPROMISO de traspaso de la tienda, y perdida la señal, desde hoy se admiten proposiciones. Alcala, 27, muebles en liquidación. Se traspasa el local.

SE VENDEN RICOS MUEBLES DE UNA SEÑORA Francesa: 108, Alcalá, principal.

PASTOR, DENTISTA
DOS GABINETES
Carrera de San Jerónimo, 29 y 31.

LIQUIDACION
POR CESACION DE COMERCIO.
A mitad de su precio se liquidan los mejores abanicos de Madrid, de la acreditada fábrica de D. H. Bach, plaza de la Independencia, 2 duplo., hoy.

Recomendamos elixir y polvos dentíficos de Dres. Vieta, Perfumerias y droguerias.
REGLADOS DE VIENA. TELEFONO 349.
Pílla, avellana, naranja, vainilla, fresa, café blanco, crema—real y fresa helada al champagne.

A. MATTEU.
TERESA BUISSON.
De venta en todas las librerías.

MADRID 17 DE JUNIO DE 1887

LA UNA DELA MADRUGADA.
El día de ayer en Madrid ha sido tanto o más caluroso que el anterior.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 23 grados a las siete de la mañana; 35 a las doce del día y 36 a las tres de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 15.

Los despachos oficiales de San Petersburgo demuestran de la manera mas categórica la noticia publicada por algunos periódicos franceses de haberse cambiado telegramas entre el embajador ruso en Paris y su gobierno acerca de la pretendida oposición de Rusia a que se formase un ministerio presidido por el Sr. Floquet.

Viena, 15.
La reina de Servia es esperada en Belgrado el domingo próximo.

Se cree que el partido liberal servio aprovechará esta circunstancia para hacer una manifestación favorable a la alianza rusa.

Londres, 16.
Todos los puertos ingleses son objeto de escrupulosa vigilancia ante el temor de que los dinamitros traten de desembarcar máquinas internales.

La policía inglesa pretende conocer toda la trama de los conspiradores, los cuales, según supone, preparan una serie de atentados con motivo de las fiestas del jubileo.

Esto no obstante, las noticias particulares ponen en duda que la policía inglesa tenga informes completos sobre los designios de los dinamitros, añadiendo que reina mucha inquietud en Londres ante el temor de que se produzcan explosiones en las calles mas concurridas durante las fiestas.

Para mañana por la noche se espera una sesión muy interesante en la Cámara de los comunes.

El Morning Post anuncia esta mañana, que cuando el presidente declare el punto suficientemente discutido, en virtud del acuerdo que tomó la Cámara a propuesta del gobierno, todos los diputados contrarios al proyecto de represión se pondrán de pie, protestarán contra la imposición de la mayoría y abandonarán el salon de sesiones.
Nueva York, 16.
Los mercados de granos de esta ciudad y de Chicago continúan muy agitados.

La baja de dicho artículo ha producido ya 12 quiebras, cuyo pasivo varía entre 10 y 25000 pesos.

Paris, 16.
El Figaro refiere hoy, que la señorita de C., española, muy conocida en Paris por una reciente causa de divorcio, fue robada en pleno día en el bosque de Boulogne por unos hombres enmascarados y conducida a un coche. Añade que la doncella, loca de dolor, dio parte del hecho al conde de dicha señorita, el marqués de M. y después al embajador de España señor Albareda, quien informó inmediatamente del hecho a una alta dama de Madrid.
El Figaro añade, que la policía está haciendo indagaciones.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Eduardo Romero Paz.

Se aprobó un reglamento para el Montepío Municipal.

Se acordó quedara sobre la mesa y se imprimiera con toda urgencia, a causa de su importancia, un dictamen emitido por el Sr. Moreno Elorza referente al estado del erario del ayuntamiento y en el que propone los medios para cubrir los saldos de los presupuestos de resultados: después fueron aprobados varios informes de las comisiones de Hacienda y Obras, levantándose la sesión pública a las once menos cuarto, para constituirse el ayuntamiento en sesión secreta.

Ha salido para Cádiz el secretario de embajada D. Agustín G. de Campillo, quien después de hacerse cargo de los regalos que para el suiter de Marruecos están a bordo del *Lagassi*, se trasladará en dicho buque a Tanger; a donde va designado por el ministerio de Estado para formar parte de la embajada extraordinaria que ha de visitar a aquel soberano en nombre de S. M. la reina regente.

Dicó un periódico de Málaga: "Los diputados provinciales que tienen su domicilio fuera de Málaga, resistiendo tozadamente a venir a la capital, han dado lugar a que se concluya la paciencia oficial en vista de que no ha sido posible terminar las sesiones de este período semestral, y han sido multados los..."

La esposa del ex-registrador de la propiedad de Archidona, D. Ricardo Peris, estuvo en la tarde del domingo último en la cárcel de Antequera, a donde fue con objeto de despedirse de su marido.

La escena que medió entre ambos cónyuges fue conmovedora por todo extremo, y parece que después de la despedida emprendió la desventurada señora su marcha con dirección a Valencia.

Las elecciones de las mesas de las secciones en el Ateneo de Madrid para el curso próximo, han dado el resultado siguiente:

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, D. Francisco Silveira.—Vicepresidente, D. Rafael Andrade.
Secretario 1.º, D. Teodoro Ojea.—2.º, don Leopoldo Salas.—3.º, D. Fernando Torres Almona.—4.º, D. Juan Ranero.

Sección de Literatura.—Presidente, D. Eusebio Blasco.—Vicepresidente, D. Mariano de Cavia.
Secretario 1.º, D. Antonio Lara y Podrāja.

2.º, D. José Cánovas.—3.º, D. Angel Gomez Rodalho.—4.º, D. José Trillo y Figueroa.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Presidente, D. Enrique Fernandez Villaverde.—Vicepresidente, D. Francisco Iniguez é Iñiguez.

Secretario 1.º, D. Ignacio Gonzalez Marti.—2.º, D. José Ruiz Castizo.—3.º, D. Pio Diego Madrazo.—4.º, D. José Perez Maeso.

Sección de Ciencias Históricas.—Presidente, D. Angel Maria Dacarrete.—Vicepresidente, D. Juan Alvarado.

Secretario 1.º, D. Daniel Lopez.—2.º, D. Daniel Iturradi.—3.º, D. Cecilio Roda.—4.º, don Rodrigo Soriano Barcoeta.

Sección de Bellas Artes.—Presidente, señor conde de Morphy.—Vicepresidente, D. Ceforino Araujo.

Secretario 1.º, D. José Gonzalez de la Oliva.—2.º, D. Pedro Fontanilla.—3.º, D. Salvador Albiana.—4.º, D. Leopoldo Michelena.

Por ligera indisposición del señor conde de Toreno, presidió anoche la sesión de la Sociedad Geográfica el presidente honorario señor Coello a cuyo lado se hallaba el secretario general Sr. Ferreiro.

En el salon habia numerosa concurrencia, entre ella muchas señoras deseadas de oír la disertación del coronel de artillería D. Eduardo Gonzalez Velasco, sobre "El Archipiélago canario, su genesis, tiempos prehistóricos y aborígenes."

El orador enumeró las principales noticias geográficas acerca de dichas islas, desde el tiempo de Ptolomeo.

Se extendió en consideraciones respecto a su origen, concluyendo porque eran volcanes independientes unos de otros.

Hizo consideraciones geológicas y dió noticias relativas a los guanches ó primitivos pobladores de aquellas islas afortunadas, como las denominaban los romanos.

Terminó exponiendo la constitución de las tres ramas principales que constituyen la sociedad de aquellos territorios, a saber: religión, propiedad y familia, explicando como se entienden por los isleños.

El señor presidente le dió gracias por su notable conferencia, y después de manifestar que, a causa de lo avanzado de la estación, se suspendían las conferencias hasta el nuevo año académico, se levantó la sesión a las once.

Lunas en blanco azogradas ó plateadas, con bisel ó grabados. Fábrica de G. Peranton, Santo Domingo, núm. 1, Madrid.

El señor ministro de la Guerra ha aprobado la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de caballería:

A tenientes coroneles: D. Luis Botarini Carverro y D. Manuel Rubio.

A comandantes: D. Manuel Sandoval, D. Ignacio Canas Farang, D. Luis Muller, D. Juan Paredes y D. Domingo Ruiz.

A capitanes: D. Eduardo Viné, D. Juan Ponce, D. Alonso Nuñez, D. Francisco Alvarez y D. Francisco Dueter y Acebedo.

A tenientes: D. Victoriano Rolán, don Juan de Roa, D. Fernando Baile, D. José Garcia Flores, D. Nemesio Lopez, D. José Porrúa, D. Ricardo Martinez, D. Sebastian Coca, D. Joaquin Soito, D. Faustino Perier, D. Miguel Junoll y D. Pedro Gomez.

A primer profesor veterinario, D. Pantaleon Sanchez.

Los ingleses residentes en Madrid, festejarán el día 21 el jubileo de la reina Victoria, por más que son contadísimos los que forman parte de la colonia inglesa. Por esta razón la forma en que lo solemnizan será de carácter privado. También el ministro inglés prepara para aquel día magnífica fiesta.

Por último, en Jerez, Málaga, Valencia y otras capitales se reunirán en banquetes los ingleses en ellas residentes.

Anteayer fue instalada en la Exposición filipina la última colección de animales que ha llegado del Archipiélago. Entre ellos figura una serpiente que mide 46 metros.

Un telegrama particular recibido anoche de Granada, anuncia el regreso de la señorita de Villacampa a aquella capital, después de haber dejado en Melilla a su padre bastante aliviado de la dolencia que le aquejaba.

Varios de los que fueron redactores de *El Progreso* y los Sres. Llano y Peris, Romero Gil Sanz é Hidalgo Saavedra, de la junta directiva del partido republicano-progresista, celebraron anteayer una reunión con objeto de tratar algunos asuntos sobre la publicación de *El Pueblo*.

Los Sres. Llano, Saavedra y Gil Sanz ofrecieron su concurso y serán los consejeros é inspiradores de dicho periódico, el cual será dirigido por el Sr. Malagariga.

Ayer tarde recibimos de nuestro querido compañero y corresponsal especial señor Peris Mencheta los siguientes TELEGRAMAS:

Toledo 16 (12 t.)
Han llegado los expedicionarios de Madrid para asistir a la asamblea del partido reformista en esta localidad. Además de las personas citadas en la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA, han venido los Sres. Aguilera (D. Luis), marques de Castellones, Botella (D. Cristóbal), Moreno Leante, Bosch, Armero y corresponsales de *El Imparcial*, *Liberal*, *Resumen*, *Diario Español* y *Mundo*.

La comision reformista de Toledo con el director del *Centro*, Sr. Lafuente, se incorporaron a los expedicionarios en la estación de Algodor.

En la estación de esta capital esperan los reformistas toledanos más conocidos.

Los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo, Linares Rivas y demás diputados se han hospedado en las casas de sus correligionarios; los periodistas en la fonda del Lino.

Esta tarde visitarán los expedicionarios los principales monumentos y fábricas de esta ciudad.

El meeting se verificará a las nueve de la noche.—Mencheta.

Toledo, 16 (12.30 t.)
Han cumplimentado a los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo los representantes de 70 comités de esta provincia, habiendo sido presentados per el re-

si no hubiésemos bebido un vaso de más, no habíamos de esa manera.
—¡Ah! ¡con que es decir, entonces, que yo soy un borracho!—gritó el señor Desprez, queriéndose arrojar sobre el que así le insultaba.
Juan Melier le contuvo.
Claudio se había puesto de pie para mantenerse a la defensiva.
—¡Un borracho!—continuó Jerónimo.
Y cambiando repentinamente de actitud, se echó a reír, diciendo:
—Un borracho... que ha bebido... es muy natural. ¡Y eso qué prueba? que no tengo nada que ocultar, que no temo decir en alta voz todo lo que pienso, que yo puedo beber sin cuidado y descuidar a todo el mundo mi corazón. Tú no podrías hacer otro tanto; tú, grandísimo picaro, tú tendrías miedo de que cualquiera supiese el sitio y villano papel que haces allá abajo tú y la andorreta de tu hermana, la buena Teresa, por cuya culpa se echa a la calle a los hombres de bien.
Claudio estaba livido.
—¡Cuidado con lo que decís!—esclamó con voz ahogada.
—¿Qué tengo yo cuidado! ¿y de qué? ¿Crees tú que me vas a impedir hablar con esos ojos que, si fueran balas de fusil, me matarían? ¡Cá! ¡si no mereces siquiera que te ahorquen! ¡Tal es, al menos, mi opinión, y espero no morir sin ver llegar el día en que arrojen del pueblo a toda esa satánica familia de los Buisson, hermano, hermana, hijo espúreo, todos, a pedradas!
Un murmullo que tenía mucho de aprobación entre los que allí se hallaban, acogió estas palabras.
Ya era demasiado.
A pesar de su prudencia y de su deseo de evitar toda cuestión que pudiese llamar demasiado la atención sobre él, Claudio conoció que estaba perdido, si sufría aquello sin protestar, y la aprobación que se concedía a lo expresado por el señor Desprez, concluyó de exasperarlo.
Entonces se lanzó hacia él que lo insultaba con los puños levantados, pero Juan se interpuso entre ambos, y al bajar Claudio los brazos se sintió cogido por las muñecas.
Esto lo calmó rápidamente y le devolvió la serenidad.
—No, —dijo, —no puedo castigar a un anciano que, además... está bebido hasta el punto de no saber lo que dice... pero si hay algún joven por aquí que se atreva a asumir la responsabilidad de tan innobles calumnias... yo soy bastante hombre para ajustar cuentas con él.
—¡Pues bien!—aquí estoy yo, —dijo Juan lanzándole una mirada terrible.
—¡Vos? ¡vos?—dijo Claudio sonriéndose con cierto desprecio.—¡Ah! no es posible, tampoco.
—Y por qué?
—Porque yo no me bato con el amante de... No pudo concluir la frase.
Juan lo cogió por la garganta, y se la apretaba con tanta fuerza, que si no sonó ni respiración alguna pasaban por ella.

Nadie daba un paso para salir a la defensa de Claudio, que no era del pueblo y que no había motivos para apreciarlo más que a su amo, mientras que Juan contaba por amigos a todos los vecinos, los cuales sabían perfectamente que era un buen muchacho y un trabajador incansable.
De pronto se escuchó otro murmullo.
—¡Ah! está Martín! ¡Ah! está el señor Benard!—decían por varias partes.
—Y con la señora!—agregaron algunas voces.
Juan se volvió como movido por un resorte.
Con efecto, Martín Benard atravesaba la plaza dando el brazo a su mujer.
Detrás, a corta distancia, venia Teresa, llevando de la mano a Luisita.
Andaban despacio, porque Juana había presunido demasiado en contar con sus fuerzas al querer salir para asistir a la fiesta.
Estaba pálida como una muerta, respiraba con trabajo, con esa respiración corta y agitada que denota un cansancio más que natural, y cogida del brazo de su marido ofrecía, además de su aspecto enfermizo, aquella expresión de temor y de violencia que toma el perro cuando sigue a su amo y no se atreve a hacer el mas mínimo movimiento por temor de recibir un latigazo.
Bien es verdad que en todo tiempo había ella tenido aquel aspecto triste y aquella actitud abatida, cuando se hallaba al lado de su marido, cuya sola presencia cortaba su animada charla y apagaba su natural y alegre sonrisa, imponiéndole una seriedad y una negatividad de sí misma que la ponían casi desconfiada y hacían de ella una mujer muy distinta de lo que ella era.
Al ver a Juana, Juan soltó a Claudio que estaba ya medio asfixiado.
—¡Ni una palabra!—murmuró aquel al oído de este en tono tan amenazador que al pobre se le puso el bello en pie—ni una palabra, ó te ahogo. Ya nos volveremos a ver las caras más tarde... y si no estás contento...
Claudio, que solo deseaba volver a respirar con libertad, se calló.
—Si... ya te volveré a encontrar—pensó.—Pero será en otras condiciones... y... aquella vez... será la mía.
Una lucha franca y leal con Juan Melier, nunca le hubiera sido ventajosa y no era aquello lo que le hubiera buscado.
Después de haber soltado a Claudio, Juan le volvió la espalda, ocultándole así de la vista de los que llegaban y sin volverse a cuidar más de él.
—Sus ojos tropezaron con los de Juana.
Todo el mundo los miraba.
Llevó lentamente la mano al sombrero y se descubrió con respeto; pero de manera que no se dudase que era ella, únicamente a ella, a quien saludaba, y nadie se engañó sobre la idea de la demostración.
Juana se puso de repente muy encendida y su mirada, mustia por la enfermedad, se animó en seguida con un fugitivo relampago.
Se detuvo y se inclinó, devolviéndole su saludo con una fortaleza triste y una delicada dignidad, deseosa "manifestar" a todos la

Las dos acababan de dar; la reunion estaba en pleno; Claudio empezaba a tomar lenguas de unos y otros; Simona, siempre alerta, siempre de buen humor, iba y venia, sirviendo a los bebedores, recibiendo un cumplimiento por aquí y soltando un pescocón por allá a los que se olvidaban de las conveniencias hasta el punto de apretarle la cintura.
Nuestros antiguos conocidos Gingley y Chétil, los dos inseparables, como todos recuerdan, vagaban al rededor de las tiendas, en compañía de un buen número de jóvenes campesinos de su edad.
De pronto se oyó un redoble de tambor y semejante ruido. llamó la atención general.
El señor Bidois acababa de detenerse delante de El Racimo de Oro, acompañado del tamborero municipal.
En su vida había estado el guarda campestre tan serio ni en actitud tan solemne...
Vestido con su uniforme de gala, armada su nariz con grandes y sólidas gafas, tenía en la mano un papel y se disponía a leer su contenido que era un edicto dado por la autoridad competente.
El tambor concluyó su largo redoble con tres golpes en el parche dados con limpieza y perfectamente distinguidos al oído, durante cuyo intervalo el Sr. Bidois pasó su mirada por el círculo que al punto se formó a su alrededor, como el hombre que está seguro de su importancia y desea que nadie lo ignore.
—¡Oia, padrino!—esclamó Gingley envuelto por el gentío que allí había.—¿Qué es lo que ocurre, padrino mío?
—¡Si, si, decídnoslo pronto!—gritaron por varias partes.
—¡Silencio!—replicó Bidois tomando más dura actitud,—y dejad hablar a la autoridad.
Todos se callaron súbitamente, menos por respeto hacia Bidois que por curiosidad, y con objeto de oír mejor lo que iba a decir.
El guarda campestre aprovechó aquel instante de atención para subirse en un banquillo, desde cuya altura dominaba a su auditorio; desdobló el papel que llevaba en la mano, y con voz hueca al par que pausada, leyó lo siguiente:
"Alcaldía de Vineuil-sur-Cosson, en el departamento de Loir-et-Cher.—Se hace saber a los habitantes de la comarca, *residentes en el país*, en virtud de parte dado por nuestro guarda campestre, encargado de la represión de la cacería furtiva ó sin licencia y demás pillaje de la propiedad ajena, que un gran número de gatos, no se sabe si machos ó hembras, pues no ha podido comprarse el sexo por el difícil examen de los pocos pelos que el animal deja entre las matas, se introducen clandestinamente en el monte ó en el coto para destruir toda la caza que allí encuentran.
"Por tanto, se invita a los vecinos a que los tengan encerrados en sus domicilios respectivos, ó que cuando saigan los lleven amarrados, si no quieren incurrir en las penas más severas y ser considerados como culpables por reincidencia.
"Por ausencia del señor alcalde, que no está

presente, el teniente, que lo está, y firma, por saber hacerlo.
ISIDORO RABUCHET."
—¡Tambor, un pregón!—añadió Bidois, dirigiéndose al redoblante oficial.
Este obedeció.
Todos habían escuchado con recogimiento la lectura que hizo el guarda campestre, y la gente se miraba ahora, preguntándose que podría querer decir aquello.
Bidois interpretó aquel estupor por admiración, y su mirada brilló con aquel orgullo apasionado de un autor que saborea su éxito, porque era el mismo Bidois quien había redactado aquel admirable bando, haciéndole después aparecer firmado, en ausencia del alcalde, por su teniente, toco campesino que no sabía leer ni escribir, pero que estaba deseoso de unir su nombre a algún brillante acto de entusiasta y paternal administración.
—¡Me parece que está claro!—repuso el guarda bajándose del banquillo.
—Perfectísimamente—esclamó Gingley, burlándose de su padrino,—lo que se necesita también es amarrar la caza para que los gatos no nos la comamos.
—¿Qué es eso? ¿te burlas del señor alcalde y de su teniente?—preguntó Bidois, lanzándole una mirada furibunda.
—Yo no, padrino; como era posible...
Y Gingley, negando, al mismo tiempo que ne podía contener la risa, hacía por desaparecer tras un grupo de robustos mozos que le pusieron al abrigo de la cólera del guarda.
—¡Ah, buena pieza!—continuó Bidois—guardate de que yo te eche a ti también un lazo para impedirte que corras detrás de las liebres.
—¡Ah! ¡jes, pues, a los gatos a los que hay que amarrar!—preguntó Simona con aire muy serio, que vino a calmar al irascible señor Bidois—¡bien, bien, ya quedo enterada!
—A todo gato, enteró ó no, que encuentre vagando por entre las viñas, le echaré mano sin escrúpulo—concluyó Bidois.—Con que así, ojo al Cristo... Voy a publicar el bando a otra parte.
Y el guarda campestre se alejó, pasando severo y majestoso por entre la turba, que le fue acompañando con risas y pullas.
Algunos graciosos se pusieron a imitar el maullido del gato. Otros les contestaron en seguida; y durante algunos minutos se produjo tal concierto de "miaus", combinados en los acordes más perfectos de los más rabiosos tonos, que cualquiera hubiese dicho que todos los gatos de la vecindad se habían dado cita para la plaza de la iglesia y se entregaban con frenesí a sus huelgas amorosas.
Aquellos formidables y discordantes "miaus" producían en el corazón del señor Bidois el efecto de certeras puñaladas.
No era ya solamente el guarda-montes, el representante de la autoridad, que en sufujo de aquella irrespetuosa acogida hecha a una disposición autorizada con la propia firma del teniente de alcalde del pueblo, era también, sobre todo, el *usurario*.

Ornista toledano D. Julian Infantes. Los expedicionarios, satisfechos y agorados. — Mencheta.

Por la falsificación de las listas electorales de Valencia el señor juez especial ha dictado auto de prisión contra los concejales D. Miguel Sales y D. Miguel Paredes, el diputado provincial D. Aurelio Ferrer, el ex-diputado Sr. Martínez Bertoméu y el teniente de alcalde Sr. Ferraz.

Estos señores quedarán en libertad mediante la fianza de 3000 pesetas. También ha dado auto de encarcamiento contra el oficial de la secretaría del Ayuntamiento, Sr. Monasterio, á quien se pide la fianza de 500 pesetas para dejarle en libertad.

Los Sres. Ferraz, Sales, Paredes y Ferrer, han sido suspendidos de los cargos de concejales y diputado provincial que respectivamente desempeñan.

Un periódico local, refiriéndose al mismo asunto, añade:

«Susurra en breve será dictado auto de procesamiento contra un personaje que por el alto cargo que desempeña, necesita obtener el oportuno permiso, el cual tenemos entendido que ha sido ya solicitado.

La prudencia no nos permite decir más por hoy acerca de este asunto, que lleva trazas de hacerse muy gordo. A juzgar por la importancia de las personalidades que van quedando envueltas en tan célebre proceso.»

Han fallecido: En Murcia la señorita doña Isabel Cerberán Andrés.

En Cádiz la señorita doña María Concepción Losela y Sinigo.

En Rioseco (Valladolid) D. Francisco Peinador, director del colegio de San Buenaventura.

Dice El Mercantil Valenciano: «Quejábanse los fumadores de los clavados precios á que se venden los cigarrillos de diversas clases de labor que se confeccionan en la fábrica de esta ciudad por medio de un mecanismo perfeccionado. No se explican este encarecimiento dada la economía con que, según se dice, se verifican las operaciones de fabricación.»

Un suceso grave ocurrió el martes en Barcelona.

En las cárceles se organizó una cuerda de presos que emprendieron la marcha en dirección á Sans. Al poco rato se fugó uno de los presos, deteniéndole los agentes de la autoridad.

Unos 200 metros habían andado los presos y sus custodios, cuando de pronto, y como obedeciendo á una señal convenida, todos los presos se echaron al suelo, diciendo que no querían continuar su camino.

A todo esto los grupos iban engrosándose, y de entre ellos salieron voces de «¡fuera la guardia civil! ¡libertad á los presos!» al mismo tiempo que una lluvia de piedras caía sobre los agentes de la autoridad.

Gracias á la entereza de la guardia civil y de los guardias municipales, siguió la cuerda de presos su camino.»

Los viajeros que iban en el tren de Cádiz á Sevilla el lunes último presenciaron en el pueblo de Dos Hermanas un suceso por demás lamentable.

Parece que un caballero que marchaba en el mismo, reconoció á su hijo, joven de 17 años, que se había fugado de la casa paterna el día anterior, y viajaba en el mismo tren; reconocerle y dar parte á la guardia civil, para que lo detuviesen, fué cosa de minutos.

Advertido el joven de lo que se trataba, se puso en precipitada fuga, perseguido por un guardia; ya iba éste á darle alcance, cuando repentinamente sacó un revólver, disparándole un tiro por debajo de la barba, que le ocasionó la muerte.

El desgraciado joven parece haber cogido algunos cuartos al padre, siendo esto causa de que abandonara la casa paterna y de que el padre saliera en su busca, pues se trata de una familia conocida en Sevilla.

Ha quedado constituido el tribunal de oposiciones á la plaza de arquitecto provincial de León, formado por los Sres. D. José Asensio Berdiger, D. Carlos Colubi, D. Joaquín Kramer, D. Joaquín de Vargas, D. José Urioste y D. Fernando Arbos, bajo la presidencia del que lo es de la Sociedad Central de Arquitectos, D. Lorenzo Alvarez y Capra, habiendo sido nombrado secretario el Sr. D. Joaquín de Vargas.

Los ejercicios darán principio el día 21, á las nueve de la noche, en el domicilio de la Sociedad Central de Arquitectos, Abada, 2.

La situación de Irlanda es cada día más grave, y á juzgar por una carta que recibimos de Inglaterra, confirmada por lo que unánimemente refiere la prensa de varios países, acaso muy en breve tendremos ocasión de presenciar desórdenes más violentos que nunca en el pueblo irlandés.

La resistencia pasiva de los colonos se hace cada vez más cruda, y en muchas ocasiones trucease en agresión que sobrepasa á los propietarios de tierras de aquella poética isla. Algunos de éstos, estremados por las medidas de rigor y la intervención de la fuerza armada es á menudo germen de luchas, si no de muerte, sangrientas por lo menos.

Ya en otro tiempo no lejano, se distinguió entre los más rígidos patronos un irlandés, procedente de una opulenta familia, el coronel O'Callaghan. En estos últimos días parece que de nuevo se ha lanzado á la pelea y de una vez, con ayuda de la policía, ha despedido á todos sus colonos, rompiendo por todo y ocasionando tenacísima resistencia por parte de éstos, que si bien sólo se defendieron con piedras y palos, causaron heridos entre sus desahuciados. Igual suerte que á los colonos del coronel irlandés cupo á otros muchos de diversos patronos, y la agitación revistió carácter muy alarmante el día 12.

A parte de la efervescencia que en el pueblo irlandés mantiene el sentimiento religioso herido, existen razones que hasta cierto punto ocasionan la tenacidad de los labradores que se en las granjas por la fuerza y las invaden de nuevo tan pronto como la policía acude á otros puntos en cumplimiento de órdenes superiores. Los irlandeses son hombres en extremo amantes de aquellas paredes entre las cuales nacieron, porque como ningún otro pueblo está en ellos desarrollado el amor al hogar y á sus tradiciones; y fomentan esta propiedad los agitadores entre los cuales Miguel Dawit se distingue, porque sin darse punto de reposo anima la rebelión á los oprimidos y les da ejemplo de resistencia pasiva no oponiendo la fuerza contra las fuerzas del gobierno. En estos últimos días, el famoso agitador ha reunido tres meetings que se han disuelto para reunirse en otra parte al solo aviso de que se acercaba con objeto de disolverlos la tropa de caballería llegada de Limerick.

A lo que parece, en el ánimo del gobierno británico está tener desahuciados á todos los colonos rebeldes antes del día 19 del mes corriente. Pero sin duda no puede considerarse terminado este espinoso asunto, porque la efervescencia crece entre los irlandeses y en localidades como el condado de Clare, á tal extremo alcanza, que es ya manifiesta la hostilidad.

En este mismo condado se libró en 1881 una batalla entre la policía y el pueblo, y de ella resultaron varios muertos. También fué origen de ella, lo dureza del coronel O'Callaghan y ahora por iguales causas es de suponer que sobrevengan iguales consecuencias.

Leemos en El Imparcial el siguiente telegrama dirigido á D. Federico Nicolau: «Barcelona, 15 (5'35 tarde).

Los infrascriptos, del comercio de Barcelona, felicitan á V. E. por su patriótica y enérgica actitud al sostener que el cabotaje con las provincias ultramarinas sea en bandera nacional, conforme el espíritu de nuestras leyes, pues aplicar á la bandera extranjera las rebajas graduales, que darían por resultado que en 1892 disfrutase de iguales derechos que la española, sería contrario á la conveniencia nacional y comprometería quizás con el tiempo la integridad de la patria.

Balealles y Subirans.—Sucesos de José M.ª Serra é hijo.—Baster Peira y C.—J. Ginebra.—Luis Martí.—Codolar.—Isidro Gasol.—José Manegal y Nogues.—Cáriso Francisco Noses.—S. Insennat.—Gusi hermanos.—Cunill hermanos.—M. Mir y C.—J. Samper.—Viuda é hijos de Francisco Rogas.—Andrés Fabra.—R.

Morato.—Massó primos.—Manuel Pocar.—J. Bonda y Rius.—M. Bonda.—Francisco Solá.—Jusquet, Frigola, Lacin.—Martí, Espino y C.—G. Roger.—Jaime Torres.—Juan Pasesal.—José Deu y C.—E. Amengual.—Cristóbal Irtre.—S. Aravou.—M. Casanovés y C.—Gumersindo Rojo, por poderes de Rafael Tartabul y Borrás.—Solo Velarrana y C.—Fernando Guanaens.—J. Serra y Font.»

Leemos en El Liberal: «Hemos tenido la ocasión de examinar los dibujos del proyecto de globo dirigible inventado por el oficial de infantería D. Alejo Cazorla. Las explicaciones del inventor tienden á demostrar que está descubriendo el difícil problema perseguido en todas partes con éxitos más ó menos afortunados.

El medio de que se vale el Sr. Cazorla, para dar al aparato dirección y movimiento, es el aire comprimido y sobre este motor, de exclusiva invención, recae el privilegio obtenido por el mismo.

Como casi todos los inventores el Sr. Cazorla, que tanto ingenio demuestra, carece de los recursos necesarios para realizar su invento, y ha abierto una suscripción nacional por acciones de 30 pesetas, en la que cede á los accionistas el 50 por 100 de los productos que resulten.

Digna es de protección la idea y digno de apoyo el proyecto que puede dar gloria y provecho.»

Utensilios de cocina, cafeteras, objetos de níquel. Los Guipuzcoanos, Arenal, 26.

El Bañista, Gaceta de las aguas minerales, publicó anteayer, 13, el primer número de la temporada balnearia que empieza ahora. Entre los establecimientos de aguas que describe, se hallan Batelu, Zaldivar y Marmolejo.

Al dar cuenta de la nueva marcha de trenes del ferro-carril del Norte, consigna la velocidad de 66 kilómetros por hora para el nuevo tren expreso de Madrid á Irún.

La utilidad de esta revista balnearia que está en su tercer año de publicación, responde al éxito que ha alcanzado por su objeto y la acertada dirección de nuestro compañero en la prensa D. Angel Muro.

El rey de Italia recibió hace cuatro días en los jardines del Quirinal á los pocos soldados italianos que escaparon al desastre de Dogali.

El soberano regaló al capitán Michellini, único oficial que sobrevivió á sus valientes compañeros en la pelea contra los abisinios, un reloj de oro con cifras de diamantes; y á los cabos y soldados relojes de plata con las iniciales reales.

L'assortiment de bijoux que nous avons vu chez Mr. Gumersindo Sáinz, Carretas, 30, est vraiment notable comme nouveauté.

Por iniciativa de la sección de Bellas Artes del Centro instructivo del obrero, y con objeto de que los individuos de la misma puedan ampliar sus conocimientos artísticos, se han creado en dicha sociedad las clases de preparación para el ingreso en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado, de perspectiva y de dibujo del natural.

Parece están acordados los nombramientos de jueces municipales para los distritos de la Inclusa y Latina á favor de los Sres. Monroy (D. Manuel) y Vicent, respectivamente.

El gobierno no tiene por qué temer nada del retraso en la aprobación de los presupuestos.

Los presenté á las Cortés el 3 de marzo, y llevan cuatro meses en el Congreso, ó sea el tiempo de una legislatura completa en cualquier país que no diese tan abundante cosecha de disidentes y de personas tan competentes en todos los asuntos.

No es, pues, ni puede serlo, ni lo sería en ningún caso, del gobierno la responsabilidad de que no se hayan discutido antes.

Además, parece que la cortesía que al

Senado se debe puede influir, é influirá seguramente, en que se haga la discusión todo lo más breve posible, por los que no puedan prescindir de tomar parte en ellos.

Tenemos noticias autorizadas de París, en las cuales se nos comunica un hecho interesante.

Ha sido robada, no se sabe por quién, una señora que estuvo casada con un título de Castilla y después recobró su libertad y soltería por decretos del poder civil y del poder eclesiástico.

La desaparición de esta dama se atribuye á las personas de su servidumbre, que la han facilitado este medio de evitar un nuevo enlace con arreglo á los deseos de sus parientes; y según otras versiones que en París circulan, se cree que el rapto sea más bien una fuga de la interesada, emancipándose de una dama de compañía que la tenía dominada.

De todos modos, el suceso ha despertado mucho la curiosidad, por tratarse de persona que durante algún tiempo perteneció á la alta sociedad de Madrid por un contrato matrimonial ya anulado y un vínculo disuelto.

No es cierto que el Sr. Sagasta haya estado enfermo poco ni mucho. Disfruta de una salud verdadera y afortunadamente envidiable.

Ayer tarde se ha firmado el contrato del arriendo de los tabacos entre el Banco de España y el gobierno, en el ministerio de Hacienda.

El nuevo gobierno francés ha dado ya al gobierno español inequívocas muestras de su buena amistad y de las simpatías que tiene por la nación española.

El lunes próximo comenzará en el Senado la discusión del jurado.

No tema El Imparcial; este proyecto será ley en la presente legislatura.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS: París, 16.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.45. Londres, 16.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.45. París, 16.

Con fecha 18 de mayo D. Carlos dirige una carta al príncipe Valori, de la cual dan cuenta algunos periódicos.

Está escrita en Panamá, y en ella D. Carlos dice que ha recorrido durante una semana el istmo y ha admirado la obra grandiosa de Lesseps.

Ruega al príncipe de Valori que vaya á ver á este y le espere la admiración que le produjo la colosal empresa del canal.

El príncipe Valori añade que D. Carlos es objeto en todas partes de manifestaciones respetuosas, y que en Colon obtuvo una simpática acogida.

Segun noticias del Estado de Orange (Africa Meridional), el presidente de aquella república, Sr. Braud, ha presentado la dimisión de su cargo, por haber aprobado la Cámara una proposición de censura contra el mismo.

El periódico Voltairre anuncia hoy que el conde republicano español D. Antonio de Lacalle ha sido amenazado de expulsión á causa de su permanencia en algunas ciudades del Mediodía de Francia.

Añade que un comisario de policía le manifestó que no se le permitía residir en toda la zona comprendida entre Perigueux y la frontera de España.

El Voltairre dice también que el Sr. Lacalle, restablecido de sus males durante su permanencia en el Mediodía, regresa á París, donde residirá en lo sucesivo.

La alianza de oportunistas y conservadores parece cada día menos estable, siendo general la creencia de que no durará á lo sumo más que la presente legislatura. En vista de esto, si ha de seguir el actual gabinete, la disolución de la Cámara de diputados se impone.

Antes de que ninguna otra potencia consi-

guiese establecerse en la costa de los somalis (Africa Oriental) y sin contar previamente con Italia, los gobiernos de Francia y la Gran Bretaña han llegado á un completo acuerdo para fijar los límites de sus respectivas posesiones en aquel litoral.

Ahora, según parece, se van á entablar negociaciones entre Francia é Italia para determinar el límite de su acción respectiva, no solo en la costa africana del mar Rojo, sino también en la del Mediterráneo.

Se supone que ante las eventualidades del porvenir y mediante ciertas concesiones, el francés no se opondría á que los italianos preparasen el camino de la ocupación de Trípoli, cuyo dominio, como es sabido, constituye una de las más vivas aspiraciones del pueblo italiano.

La cuestión relativa al enlace de la red de ferrocarriles de Italia con la de Suiza por el túnel de Simplon, se está tratando en Berna, creyéndose que se llegará á un acuerdo satisfactorio.

Gana terreno el proyecto relativo al recargo de las sales extranjeras para proteger la industria salina francesa.

Tan pronto como termine la información que se ha abierto sobre el particular, se discutirán en la Cámara proposiciones encaminadas á dicho objeto.

Una correspondencia de Roma asegura que el rey Humberto está haciendo grandes esfuerzos para conseguir una reconciliación con la Santa Sede; pero que esto no parece posible, á lo menos por ahora, á pesar de que el gobierno italiano se muestra dispuesto á reformar la ley de garantías en un sentido más favorable á la Iglesia.

Ayer ha devuelto el fiscal de la Audiencia de esta corte la causa seguida contra el subdito francés Luis Joaquin Hillairand, por atentado en la persona del mariscal Bazaine.

Califica los hechos como constitutivos de asesinato frustrado; aprecia las agravantes de premeditación, alevosía y haberse cometido el delito en la morada del ofendido, y pide se imponga á Hillairand 15 años de cadena, accesorias y costas.

La sección cuarta de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte ha dictado sentencia en la causa seguida contra Lázaro Cabañas Lopez, por homicidio, condenando al Cabañas, conforme con la solicitud de su defensa, á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.]

Nuestro amigo el senador Sr. Medina Vitorres se encuentra enfermo hace dos días. Deseamos su pronto restablecimiento.

Invitada por la sociedad Central de Horticultura, la música del Hospicio de la Misericordia de Murcia, hoy tocará en la Exposición.

El tribunal de oposiciones presidido por el Sr. Seijo, constituido en el salón de suabastas de la Diputación provincial de Madrid, para juzgar los ejercicios de las opositoras á las escuelas de niñas vacantes en Alcalá y Valdemoro, ha acordado, después de un meditado é imparcial juicio, proponer para la primera entre las trece opositoras aprobadas, á la Srta. D.ª María Serrano Vidales.

Para la segunda ahora no ha formulado el tribunal propuesta, por ser de patronato. Por consiguiente, los patronos ó la junta de beneficencia provincial, propondrán de entre las otras doce profesoras aprobadas, la que ha de ocupar la escuela de Valdemoro.

En la sesión que la Diputación provincial de Madrid celebró ayer tarde, se acordó, á instancia del Ayuntamiento de Aranjuez, presentada por el Sr. Cortina, la concesión de dos peones camineros con destino á la conservación de la carretera llamada de Toledo, en aquella localidad.

Noticias de espectáculos: El sábado tendrá lugar en el teatro de la Alhambra la última representación de la aplaudida opereta española El recluta.

Bidois había pasado tres noches componiendo aquel trozo de elocuencia. De antemano había saboreado, se había deleitado pensando en su efecto.

Y unos cuantos vecinos simples, se permitían reírse de él en sus barbas, abuchearlo. ¿No era aquello deseosolador?

Así es que el Sr. Bidois, afectando no oír nada para no comprometer su dignidad, se alejaba, pálido de coraje y de rabia concentrada, pero sin que, desgraciadamente aquella balde pudiese alcanzar á su arremolachada jariz de viejo viñador, la cual brillaba con su más encarnado tinte en el centro de aquel fondo amarillento.

«¡Eh! ¡vamos á ver, muchachos!» dijo Ginglelet cuando se consideró fuera del alcance de su padrino.—«¡Tengo una idea!

«¿Cuál es ella?» preguntaron en coro las alegres voces de unos cuantos jóvenes rounidos á su alrededor.

«Eso exige discreción; venid por aquí. Y se llevó misteriosamente á sus futuros cómplices detrás de una de las barracas de los feriantes, donde la exposición de su idea fué acogida con risas, aplausos y bravos hijos del entusiasmo.

En aquel momento, Juan Melier y Jerónimo Desprez desembocaban en la plaza y se dirigían hacia la posada de El Racimo de Oro, delante de la cual Claudio se había quedado sentado, indiferente á todo lo que pasó en la escena anterior.

«¡Ya, ya!» dijo al verle el viejo viñador, el cual parecía muy animado.—«¡Ahí está el hermano de Teresa... Espera un poco Juan... y verás... ¡cómo nos vamos á divertir!»

«Señor Jerónimo, por Dios se lo pido,—replió el joven, que parecía muy agitado y se esforzaba en vano por detener al viejo.

VII.

Jerónimo Desprez se desahoga.

Con efecto, Jerónimo Desprez estaba muy animado y no parecía muy dispuesto á escuchar fácilmente los consejos de Juan Melier, por su parte mucho más tranquilo.

Es que toda medalla tiene un reverso, y el reverso de la medalla del viñador es el bebedor.

Ahora bien, Jerónimo había nacido viñador, había vivido viñador y viñador tenía que morir; y sin ser absolutamente borracho, lejos de eso, pues se le conocía también por su sobriedad relativa, no por eso había que creer que no se dejase ir en ocasiones á decir dos palabras de más al licor generoso salido de aquellos granados racimos, producidos por las jugosas cepas, cuyo desarrollo vigilaba él, con la solicitud apasionada del labrador, solicitud que se parece al cariño de un padre por sus hijos, y que en nuestros campos hasta le sobrepuja con frecuencia.

Por San Remigio, sobre todo, que es una especie de introducción á la vendimia, ¿cómo no se celebran algunos tragos con los buenos amigos?

«No se celebraba aquí día la fiesta de las niñas? ¡Pues cómo espresar su cariño hacia la

viña de que se vive, sino apurando vasos y haciendo honor al jugo del racimo?

Apenas apareció en la plaza Jerónimo, cuyas desgracias y pesadumbres eran generalmente conocidas; todos se apresuraron á rodearlo; unos por cariño hacia el anciano, otros por espíritu de oposición hacia Martin Benard, á quien detestaban.

Aquellos lo habían ofrecido un vaso, estos una botella... Una atención trae consigo otra... Los obsequios exigen correspondencia... y á Jerónimo no le gustaba estar en deuda con nadie.

Había devuelto lo que le habían ofrecido. Además, después de tantos días de lúgubre tristeza trascurridos en la soledad, aquel movimiento aquella bulla, todo aquel ruido, la idea de volver á ver á su hija, de abrazarla, la simpatía de que se veía objeto, y por último... el alboroto, todo aquello había puesto su cabeza en tal estado que, sin estar completamente ebrio, el viejo viñador tenía, como suele decirse, una regular papalina.

Juan había procurado ya contenerlo, pero en el campo, como en los pueblos en general, no se admite que nadie se niegue á beber, ni haga aspavientos ante un vaso más.

Es hacer un insulto á los amigos y pasar por un cualquiera; es una cosa tan grave, tan mal vista, tan comprometida y tan perjudicial á las relaciones de diario, como el faltar á las más pequeñas conveniencias en el salón más aristocrático.

Lejos de haber podido detener las libaciones del Sr. Desprez, Juan se vió obligado de buena ó de mala gana, á tomar parte en ellas, sopena de perder toda su popularidad y de enagenarse amistades.

Felizmente, tenía una cabeza más firme que la del anciano, y que la idea de no presentarse delante de Juana en un estado que le hubiese sido repugnante y que en su profunda tristeza le inspiraba horror, combatía los efectos de la bebida.

Había conservado, pues, toda su sangre fría y se esforzaba por calmar á Jerónimo, en quien el mucho vino trasegado despertaba todos los antiguos rencores y la más violenta cólera.

La vista de Claudio había concluido la obra empezada al apurar los vasos, y se adelantaba hacia él con los ojos brillantes, el rostro pálido, sin saber á punto fijo lo que iba á decir ó á hacer; pero llevado del instinto de su odio contra todos aquellos que habían contribuido á hacerlo espulsar de la hacienda de los Castaños y á separarlo de su hija.

Cuando concluyó la publicación del bando, se formó alrededor de Claudio un grupo, compuesto de los que deseaban ser contratados para la temporada de vendimia.

«Ya sabéis,—le decía Claudio—que, para la corta, Martin Benard no quiere más que gente del pueblo. Así, pues, los que no sean de aquí perderán su tiempo en presentarse, porque no puedo contratarlos.

Algunos hombres y mujeres, venidos de los pedregalitos ó aldeas vecinas, se separaron del grupo para ir á buscar trabajo á otra parte. Claudio continuó;

«En cuanto á vosotros, ya sabéis las costumbres del amo. Punto de reunión, pasado mañana en los lagares del Pavi. Se hará mano al trabajo á las seis en punto, y el sexto día se pisará y prensará toda la noche.

«Está bien, señor Claudio—contestó un trabajador—ya conocemos las costumbres de Martin Benard. Se hará cuanto sea necesario hacer. Tomad nota de nuestros nombres. Todos los que trabajamos la vendimia pasada nos encontramos hoy aquí.

Claudio, que tenía delante de sí un registro, lo abrió y empezó á inscribir los nombres que tomaba al oído.

Durante este tiempo Ginglelet, que había concluido de exponer su idea, atravesaba la plaza seguido de los demás conspiradores, con objeto de volver al pueblo por un sendero disimulado, cuando se encontró de frente con Juan Melier y el señor Jerónimo, cuyo rostro encendido, cuyo paso agitado, no le parecieron nada naturales.

Al verlos, Ginglelet se fué hacia ellos con el rostro placentero, como cuando se dirige uno á antiguos conocidos, y Chetif, que formaba parte del grupo, también se adelantó á ellos tendiéndoles las manos.

Simona se reunió á los otros dos, y presentando su cara al señor Jerónimo y luego á Juan Melier, les dijo con su tono alegre y su sonrisa franca:

«El día de San Remigio se permite besar.—¡Y que le haré de muy buena gana!»—contestó Juan,—porque eres una chica guapa y una excelente mujer además... y tu corazón, lo cual es muy raro, te se sale por los ojos.

Diciendo esto, dió un estrecho abrazo á Simona, rozándole ligeramente la cara con sus labios, bajo cuya delicada presión las mejillas de la joven campesina encontraron, sin embargo, motivo para enrubirse de honesto rubor.

«¡Qué diantre! por más que se sea mujer honrada, y se sepa que otra es la que posee el corazón de un guapo mozo, los labios de un muchacho guapo no dejan de producir su efecto.

Claudio había levantado la cabeza, y sus ojos se encontraron con la singular mirada que el Sr. Jerónimo tenía fija en él.

«¡Hola! ¡hola!»—pensó Claudio,—«¡el viejo está borracho! ¡Lo inclinará quizás la pena hacia la bebida! Esto sería muy desagradable. Los borrachos hablan demasiado... y yo no tengo necesidad de que vaya á tomar en boca á Teresa para con todo el mundo. Se parece á Juan Melier... ese es otro á quien sería conveniente cerrarle el pico... de modo que no volviese á abrirlo más.

Y al mismo tiempo que se entregaba á estas reflexiones, continuaba el trabajo de inscripción de los vendimiadores.

«¡Concluido!»—dijo al cabo de un momento, levantando la voz.—«Voy ahora á pasar lista. Al oír aquella voz, el Sr. Desprez palideció extraordinariamente é hizo un movimiento hacia adelante.

«¿Qué vais á hacer?»—le preguntó deteniéndolo por un brazo.

«¡Dejame, muchacho!»—replió el viñador.—«Cuando te digo que nos vamos á divertir un rato!

Y rechazando con la mano á su hijo adoptivo, hizo ademán de dirigirse hacia la mesa, donde Claudio se encontraba aun rodeado de vendimiadores.

Claudio, que sin darlo á entender no perdía ninguno de los movimientos de su adversario, había palidecido á su vez, ligeramente; pero no se movió por no querer, sin duda alguna, provocar una cuestión en aquel momento, particularmente con el padre de la señora Benard, y dirigiéndose á los jornaleros y jornaleras agrupados en torno suyo, continuó diciéndoles:

«Voy á daros vuestras fichas de presencia. Entonces, distribuyendo una ficha de metal á cada uno de los que iba llamando por su nombre, empezó á cantar.

«Luis Goupieux, Jaron, Juan Bouneau, Filiberto, Giboux, Maria Collet, Ernestina Durand, Pedro Nissard...»

De repente, la voz de Jerónimo Desprez se hizo oír.

Había concluido por atravesar el corro y ponerse en primera fila.

«Está bien; ¡y yo!»—preguntó.—«Señor Desprez!»—le dijo Juan con acento suplicante.

«Te digo que me dejes, hombre. Yo también... me quiero... contratar para la temporada de vendimia.

Todo el mundo conocía la situación creada entre Jerónimo y Martin; y adivinaba el odio que el anciano debía abrigar contra Claudio Buisson, el hombre de confianza, el brazo derecho del arrendador, el hermano de Teresa, sobre la cual tanto se hablaba y se murmuraba á pecho descubierto.

Así es que los allí reunidos se hicieron atrás en silencio, pero sin titubear, curiosos de ver lo que iba á ocurrir.

Claudio no levantó sus ojos del libro que tenía delante.

«Tenemos ya bastante avío con los presentes—respondió con frialdad y como haciendo como el que no hubiera sabido con quién estaba hablando.

«¡No importa; uno de más ó uno de menos no hacen nada al caso!»—prosiguió Jerónimo sonriendo con ironía.—«Martin Benard es bastante rico para no hacerlo cuestión de cuartos, mucho menos ahora, que ocupas el lugar tu solo... de los dos hombres más honrados que había en la hacienda... Además me parece... que yo entiendo la faena... y que á pesar de mi edad, aun puedo ayudar á dar un buen empujón...»

Claudio entonces levantó los ojos.

«Bastante teneis que hacer con ocuparos de las viñas de vuestra propiedad, Sr. Desprez—le dijo mirándole fijamente.—Lo que estais ahí diciendo no es formal.

«¿Que no es formal?»—esclamó el viñador, que había empezado por sonreír irónico, como hemos dicho, y á quien ya la cólera cortaba la voz en la garganta.

Al mismo tiempo apretaba los puños y parecía dispuesto á precipitarse sobre el nuevo primer mozo de labranza de su yerno.

«No, señor; no, señor—repuso Claudio.—Y

La empresa y los artistas italianos dedican la función a la colonia valenciana residente en esta corte...

Hoy se publicará el periódico zorrillista El Pueblo dirigido por D. Carlos Malagarriga...

El inspector de escuelas de la provincia de Madrid Sr. Gascon, saldrá mañana a visitar los centros de enseñanza...

Nuestro querido amigo Sr. Anchorena, director de El Liberal, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su hija mayor...

El ministro de Inglaterra tiene ofrecida una moción que ha de celebrarse el día 21 para conmemorar el jubileo de S. M. la reina Victoria...

Hoy viernes, hará el resumen de los debates de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo el presidente de la misma D. Francisco Silvela...

Circular por Madrid unas personas implorando limosnas para los huérfanos del teniente de navío Sr. Capriles...

Debemos advertir a nuestros lectores que este oficial de la armada goza de buena salud, no tiene hijos y ni siquiera la contraindicación matrimonial...

El público no debe dejarse engañar por quienes no tienen el menor inconveniente en emplear todo género de medios para buscar recursos...

Ayer se ha recibido un telegrama del capitán general de Ferrol participando el resultado satisfactorio obtenido en la prueba sobre amarras de la máquina del crucero Reina Cristina...

Han sido destinados: al apostadero de Filipinas, los tenientes de navío D. Juan Aznar y D. Emilio Croquer...

Han ascendido a guardias marinas de primera clase D. Manuel García, D. Pedro Sanz, D. José Ruiz y D. Luis Panquin...

El despacho de billetes para la corrida de beneficencia tendrá lugar el sábado, no en la calle de la Victoria, como se había dicho, sino en la plaza baja de la Diputación provincial...

SENADO.— Sesión del día 16. Los señores marqués de Miravalles y Fabié unieron su voto al de la minoría en la votación definitiva del proyecto de ley de admisiones temporales...

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA hizo notar que no tomó parte en la votación del proyecto relativo al anticipo de dos millones de pesetas para la Exposición universal de Barcelona...

El señor PRESIDENTE anunció que se corregiría esta falta. El Sr. GRAELLs reprodujo la petición de datos relativos al Instituto biológico y a la estación entomológica...

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS continuó su discurso en contra del artículo 1.º del proyecto de bases para reformar la organización de tribunales, impugnando la creación de los juzgados municipales y comparando las condiciones que en Alemania y en el proyecto se exigen a los adjuntos...

El Sr. PASO Y DELGADO le contestó con su acostumbrada erudición, haciendo una buena defensa de la reforma que el proyecto establece en la justicia municipal...

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS dijo que la justicia municipal debía estar a cargo de los jueces de paz, dejando a los alcaldes los registros civil y mercantil y el castigo de faltas puramente gubernativas...

El Sr. BRAVO consumió el tercer turno en contra del art. 1.º, declarándose partidario de la separación de lo civil de lo criminal. Censuró la vaguedad de las bases y que nada dicen respecto a los escribanos criminales...

Abogó por que los tribunales que entiendan en lo criminal estén cerca del teatro de los sucesos y pidio la reducción del número de los que entiendan en lo civil. Dijo que convendría que los aspirantes a la judicatura practicarán al lado de los jueces de instrucción algunas diligencias...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA espuso de nuevo sus ideales respecto a la organización de tribunales, y añadió que iba a su realización de una manera gradual. El Sr. JIMENEZ CUENCA hizo suya la contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia al Sr. Bravo...

El Sr. FABIE apoyó su base adicional relativa a la creación de un tribunal que dirima las competencias de jurisdicción, y la retiró confiando en que el gobierno dará la debida solución al problema que entraña, robusteciendo el prestigio del Consejo de Estado y mandando todo lo posible la arbitrariedad y omnipotencia ministerial...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA trató, con gran conocimiento de la materia, la importante cuestión de las competencias de jurisdicción, y se propuso demostrar que el Consejo de ministros obró bien al resolver la suscitada entre el juez de Torrox y el gobernador de Málaga...

El Sr. FABIE dijo que los términos del decreto ordenan al Consejo de Estado, en forma que los contestes debieron abandonar sus puestos. Añadió que después se ha resuelto otra competencia en sentido diametralmente opuesto...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que remitiría el expediente y se discutiría, y que el Consejo de ministros, al dictar el decreto, no tuvo la menor intención de ofender al Consejo de Estado...

El Sr. FARRA (D. Escobedo) anunció que interpondría en el debate que se suscite cuando se enuncie el expediente, para demostrar que en la consulta se ajustó el Consejo de Estado a la jurisprudencia y al texto de la ley, y que los términos del decreto que resolvió la competencia no son dignos de la consideración que merece el más alto cuerpo consultivo de la nación...

Quedó retirada la base adicional del señor Fabié y aprobado todo el proyecto. Se aprobó sin debate los proyectos de ley autorizando al gobierno para reformar el arancel de los registradores de la propiedad, sustentado por otra la subvención del ferrocarril de Campamento a Málaga...

de la provincia de Madrid han comenzado ya a no comer ni aun dormir en sus respectivas casas para librarse de las acometidas que les dan sus electores en demanda de billetes para la corrida de Beneficencia...

Cuando entran d salen de la casa-palacio, los aficionados a la fiesta taurina les acosan en todas direcciones, y cuando van a esconderse en donde se creen seguros, van cargados con un sin número de cartas, suscritas por peticionarios influyentes o vergonzantes...

El ministro de la Gobernación está resuelto a que no continúen los abusos en los establecimientos balnearios, y ha comenzado a enviar delegados para corregirlos. En vista del informe de uno de ellos, que se refiere a unas aguas muy curadas, se ordena al dueño que haga las obras necesarias para la instalación de los bañistas, cominándole en caso contrario, con cerrar el balneario...

Parece que se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz por el estado de abandono de los establecimientos de beneficencia. Málaga tiene en descubierto atenciones desde siete años algunas de ellas, y Cádiz adeuda más de dos millones de pesetas por Beneficencia. Se dice que otras Diputaciones seguirán a las citadas...

La comisión del presupuesto de Cuba se ha repartido los trabajos de las peticiones, después de constituirse nombrando presidente al Sr. Villanueva y secretario al Sr. Berges. Probablemente el sábado a última hora pasará al Senado, para su discusión, el presupuesto general de gastos...

Las invitaciones para el viaje a Granada son ocho, porque no había más lugares ni medios de conducción disponibles. Se han designado periódicos de todas las opiniones políticas. En el Congreso ha habido ayer tarde una calma política completa.

de la provincia de Madrid han comenzado ya a no comer ni aun dormir en sus respectivas casas para librarse de las acometidas que les dan sus electores en demanda de billetes para la corrida de Beneficencia...

Cuando entran d salen de la casa-palacio, los aficionados a la fiesta taurina les acosan en todas direcciones, y cuando van a esconderse en donde se creen seguros, van cargados con un sin número de cartas, suscritas por peticionarios influyentes o vergonzantes...

El ministro de la Gobernación está resuelto a que no continúen los abusos en los establecimientos balnearios, y ha comenzado a enviar delegados para corregirlos. En vista del informe de uno de ellos, que se refiere a unas aguas muy curadas, se ordena al dueño que haga las obras necesarias para la instalación de los bañistas, cominándole en caso contrario, con cerrar el balneario...

Parece que se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz por el estado de abandono de los establecimientos de beneficencia. Málaga tiene en descubierto atenciones desde siete años algunas de ellas, y Cádiz adeuda más de dos millones de pesetas por Beneficencia. Se dice que otras Diputaciones seguirán a las citadas...

La comisión del presupuesto de Cuba se ha repartido los trabajos de las peticiones, después de constituirse nombrando presidente al Sr. Villanueva y secretario al Sr. Berges. Probablemente el sábado a última hora pasará al Senado, para su discusión, el presupuesto general de gastos...

Las invitaciones para el viaje a Granada son ocho, porque no había más lugares ni medios de conducción disponibles. Se han designado periódicos de todas las opiniones políticas. En el Congreso ha habido ayer tarde una calma política completa.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.— Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Juan Antequera Bobadilla, cese en la presidencia accidental del consejo de gobierno de la marina. GRACIA Y JUSTICIA.— Real orden disponiendo que las plazas de secretarios judiciales para los juzgados de instrucción de Madrid y Barcelona se provean con preferencia en los aspirantes a la judicatura que la solicitan. GOBERNACIÓN.— Circular exortando el celo de las autoridades gubernativas para que vigilen si por las Diputaciones y Ayuntamientos se pagan con puntualidad las atenciones de personal y material de las cárceles...

Real orden aprobando los escalafones del cuerpo de sanidad marítima (aspirantes admitidos). La Agencia Ebra no transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 16. BOLSA.— Fondos franceses: 3 por 100, 81'80 0/10; 4 1/2 por 100, 108'80. Fondos españoles: por 100 exterior, 67'40 0/10; obligaciones de Cuba, 305'50. Consolidados ingleses, 101 9/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 67 1/2; idem amortizable, 60'00. Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 3/4. París, 16. Cámara de los Diputados.— El Sr. Steenackers se queja del retraso que sufre la presentación del dictamen de la comisión que entiende en el asunto relativo al establecimiento de un impuesto sobre los extranjeros residentes en Francia. El presidente del consejo de ministros contesta que el gobierno debe formular cierta reserva sobre este punto. Añade que los tratados de comercio existentes, garantizan a los súbditos de las naciones contratantes el libre ejercicio de su profesión ya como comerciantes, ya como obreros. «Cuestión es esa, prosigue, muy delicada y por lo tanto el gobierno no debe, decir palabra alguna que pueda turbar nuestras relaciones con las potencias extranjeras.» El señor Steenackers presenta una proposición pidiendo que la comisión emita cuanto antes el dictamen, lo cual es desechado por la Cámara. Con motivo del proyecto de Alemania sobre un canal marítimo que debe unir el mar del Norte con el Báltico, el Sr. Delator pregunta si el gobierno ha previsto las consecuencias comerciales y estratégicas de dicha empresa. Añade que desearía que Francia por su parte abriese un canal marítimo que uniese el Atlántico con el Mediterráneo. El Sr. Heredia, ministro de Obras públicas, contesta que este proyecto no ha llegado aun a su madurez; que costaría 1.000 millones de francos, y que el producto del tráfico no cubriría los intereses de capital tan enorme. Es pues una operación muy onerosa y sin embargo el gobierno la estudia activamente. Hablando después del proyecto de convertir a París en puerto de mar, dice que en el actual estado de la Hacienda, el gobierno no puede pensar en empresa tan costosa y que debe abandonarse a la iniciativa privada, si esta puede emprenderla sin el concurso del Estado. Bucarest, 16. En la ciudad de Botocshani, se ha declarado una viraz incendio que ha destruido en pocos momentos 800 casas. Por desgracia han perecido abrasadas siete personas. París, 16. Objeto de todas las conversaciones es hoy la noticia confirmada por los periódicos de esta tarde sobre el rapto de una dama española en el Bosque de Bolonia. La aludida es en efecto como se suponía la Srta. D.ª Mercedes Martínez Campos, de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de su divorcio. El periódico la France confirma que se trata de dicha dama. La Liberté supone que el autor del rapto es un Sr. L. de G. que de seis meses a esta parte venía importunando a dicha señorita con sus amorosas persecuciones. El Temps añade que no se ha descubierto aun el paradero de la robada. Manifiesta que hay motivos para creer que el autor del rapto es un vizconde de T. caballero francés, de unos 30 años de edad, sin fortuna, que vivía de muy escasos recursos, pero honradamente, quien espera tal vez por un escándalo obtener la mano que hasta ahora había solicitado inutilmente. Berlín, 16. El emperador Guillermo pudo comer ayer levantado, no recordando el lecho hasta las nueve de la noche. Durante la última no ha tenido novedad experimentando solo algunas interrupciones en el sueño. El constopado disminuye. El príncipe Guillermo ha salido esta mañana con dirección a Londres. París, 16. Cámara de los Diputados.— Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley militar. Se desecha el contra proyecto del Sr. Keller, favorable al mantenimiento de la ley de 1872. Se suspende este debate hasta el sábado próximo. En la sesión de mañana se discutirá el proyecto de ley sobre los delegados mineros. Anteayer celebraron junta general los socios del Veloz-Club, y en votación secreta fué elegido por unanimidad presidente de dicho círculo el marqués de Távora y Guadalest, a quien antecede a las doce y media día posesión de su nuevo cargo el vicepresidente, general Sanchez Mira.

Noticias de sociedad. Ayer mañana se verificó en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, San Sebastián, el enlace de la distinguida señorita doña Matilde Miranda de García Ceruda, hija del teniente alcalde de Madrid Sr. Miranda, con el Sr. D. Fernando Castañón, hijo del inolvidable periodista Sr. Castañón, muerto hace algunos años en la isla de Cuba, alevosamente. Los recién casados han salido anoche para sus posesiones de Asturias. CONGRESO.— Sesión del día 16. Se abre a la una y media, presidida por el Sr. Martos. El Sr. QUINTANA defiende una proposición de ley encaminada a hacer más libre la emisión del sufragio en su distrito de Torroella (Gerona). Entrándose en el orden del día, continúa la discusión del presupuesto de Fomento y el señor SANTA CRUZ impugna los capítulos 23 y 24. El Sr. GALLEGO DIAZ le contesta. Ambos diputados, impugnando y defendiendo respectivamente las partidas señaladas para material de ferro-carriles, hacen consideraciones generales que ya se han manifestado en el curso del debate. El Sr. PERALTA combate el 25 y se lamenta de que no forme parte de la comisión de presupuestos ningún ingeniero de caminos. El Sr. GALLEGO DIAZ manifiesta que han sido atendidas las necesidades del cuerpo de ingenieros en el presupuesto sin necesidad de estar representado en la comisión. El señor ministro de FOMENTO manifiesta que se ha visto obligado a hacer economías en aquellos capítulos que considera más susceptibles de rebaja. Rectifica el Sr. PERALTA. El Sr. FIAL combatte el art. 27, que trata del personal de navegación marítima, y hace una calurosa defensa de los torpederos de faros. El Sr. GALLEGO DIAZ manifiesta que es verdad tienen un servicio muy penoso; pero que se les ha aumentado el sueldo y no necesitan para el ingreso más que saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas. El Sr. RODRIGUEZ SANPEDRO impugna el 28 por la baja de 300.000 pesetas. El Sr. GALLEGO DIAZ justifica lo propuesto en el dictamen. Se aprueban los capítulos restantes sin discusión. Comienza el debate sobre el presupuesto de Marina. El conde de SALIENT combatte la totalidad. Dice que ya a hacer ligeras observaciones porque el presupuesto de Marina hace muchos años que es siempre el mismo. Censura que tengamos tanta infantería de marina como la mayor escuadra posea, y cree debe tener organización apropiada para sus fuerzas coloniales. Hace un extenso discurso indicativo de todas las reformas que reclama la armada de nuestro país; cree inútiles grandes dependidos en fortificaciones mientras no tengamos barcos, y refiere las opiniones más generalizadas sobre los acorazados y los torpederos. El ministro de MARINA examina con detención las observaciones hechas por el conde de Salient. Hace notar que la Memoria del señor Correa, que se publicó hace años y se cita por el diputado conservador en demostración del mal estado de la marina, es más bien un trabajo humorístico que un razonado estudio de las necesidades de nuestra armada. Espone la organización de los arsenales y lo que el gobierno se propone hacer en sentido de reforma. Respecto de la creación de una escuadra, manifiesta que ya se están construyendo un número de buques, y que nada puede sobrepujar la buena voluntad del gobierno para dar cumplimiento a la ley votada para aquella creación que basta, siendo modestos, a las necesidades marítimas de nuestro país. También opina que las últimas esperiencias navales han demostrado el escaso éxito que puede obtenerse de los torpederos cualquiera que sea su estructura, aparte de ser un medio traidor de guerra. Niega que se proponga ni haya pensado declarar un buque destructor a la persecución del contrabando. Rectifican el conde de SALIENT y el ministro de MARINA. El Sr. MARIN habla para alusiones, e insiste en la pregunta hecha hace días respecto de las proposiciones de casas extranjeras para construir buques; y en la necesidad de que se proteja la industria nacional al construirse la escuadra. El Sr. VAZQUEZ LOPEZ, de la comisión, defiende el dictamen contestando a los señores conde de Salient y Marín. Ayer tarde se han reunido, a las cuatro, presididos por el Sr. Becerra, los diputados y senadores gallegos, para ocuparse en el estado de la ganadería en aquellas provincias. Han convenido en designar a los señores Becerra, Alsina, Rodríguez Seoane y Mosquera, para que estudien el asunto y propongan lo que estimen más procedente. La comisión del presupuesto de Puerto-Rico ha estado reunida ayer tarde, según costumbre, para preparar el dictamen lo más pronto posible. El senador Sr. Bosch (D. Alberto) está enfermo de un fuerte constopado. La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre impuesto transitorio en la ganadería que se introduce en España, dará audiencia hoy a las cuatro. El ex-diputado federal D. José Rubau Donadeu ha salido en el expreso de ayer para París. La base adicional presentada por el señor Fabié al proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, dice así: «Para resolver las competencias de jurisdicción que ocurran entre los tribunales de distintos órdenes, se creará un tribunal mixto de que formen parte consejeros de Estado, ministros del tribunal Supremo y consejeros del de Guerra, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia y la vicepresidencia del presidente del Consejo de Estado.» La mayor parte de los representantes

de la provincia de Madrid han comenzado ya a no comer ni aun dormir en sus respectivas casas para librarse de las acometidas que les dan sus electores en demanda de billetes para la corrida de Beneficencia...

Cuando entran d salen de la casa-palacio, los aficionados a la fiesta taurina les acosan en todas direcciones, y cuando van a esconderse en donde se creen seguros, van cargados con un sin número de cartas, suscritas por peticionarios influyentes o vergonzantes...

El ministro de la Gobernación está resuelto a que no continúen los abusos en los establecimientos balnearios, y ha comenzado a enviar delegados para corregirlos. En vista del informe de uno de ellos, que se refiere a unas aguas muy curadas, se ordena al dueño que haga las obras necesarias para la instalación de los bañistas, cominándole en caso contrario, con cerrar el balneario...

Parece que se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz por el estado de abandono de los establecimientos de beneficencia. Málaga tiene en descubierto atenciones desde siete años algunas de ellas, y Cádiz adeuda más de dos millones de pesetas por Beneficencia. Se dice que otras Diputaciones seguirán a las citadas...

La comisión del presupuesto de Cuba se ha repartido los trabajos de las peticiones, después de constituirse nombrando presidente al Sr. Villanueva y secretario al Sr. Berges. Probablemente el sábado a última hora pasará al Senado, para su discusión, el presupuesto general de gastos...

Las invitaciones para el viaje a Granada son ocho, porque no había más lugares ni medios de conducción disponibles. Se han designado periódicos de todas las opiniones políticas. En el Congreso ha habido ayer tarde una calma política completa.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.— Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Juan Antequera Bobadilla, cese en la presidencia accidental del consejo de gobierno de la marina. GRACIA Y JUSTICIA.— Real orden disponiendo que las plazas de secretarios judiciales para los juzgados de instrucción de Madrid y Barcelona se provean con preferencia en los aspirantes a la judicatura que la solicitan. GOBERNACIÓN.— Circular exortando el celo de las autoridades gubernativas para que vigilen si por las Diputaciones y Ayuntamientos se pagan con puntualidad las atenciones de personal y material de las cárceles...

Real orden aprobando los escalafones del cuerpo de sanidad marítima (aspirantes admitidos). La Agencia Ebra no transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 16. BOLSA.— Fondos franceses: 3 por 100, 81'80 0/10; 4 1/2 por 100, 108'80. Fondos españoles: por 100 exterior, 67'40 0/10; obligaciones de Cuba, 305'50. Consolidados ingleses, 101 9/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 67 1/2; idem amortizable, 60'00. Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 3/4. París, 16. Cámara de los Diputados.— El Sr. Steenackers se queja del retraso que sufre la presentación del dictamen de la comisión que entiende en el asunto relativo al establecimiento de un impuesto sobre los extranjeros residentes en Francia. El presidente del consejo de ministros contesta que el gobierno debe formular cierta reserva sobre este punto. Añade que los tratados de comercio existentes, garantizan a los súbditos de las naciones contratantes el libre ejercicio de su profesión ya como comerciantes, ya como obreros. «Cuestión es esa, prosigue, muy delicada y por lo tanto el gobierno no debe, decir palabra alguna que pueda turbar nuestras relaciones con las potencias extranjeras.» El señor Steenackers presenta una proposición pidiendo que la comisión emita cuanto antes el dictamen, lo cual es desechado por la Cámara. Con motivo del proyecto de Alemania sobre un canal marítimo que debe unir el mar del Norte con el Báltico, el Sr. Delator pregunta si el gobierno ha previsto las consecuencias comerciales y estratégicas de dicha empresa. Añade que desearía que Francia por su parte abriese un canal marítimo que uniese el Atlántico con el Mediterráneo. El Sr. Heredia, ministro de Obras públicas, contesta que este proyecto no ha llegado aun a su madurez; que costaría 1.000 millones de francos, y que el producto del tráfico no cubriría los intereses de capital tan enorme. Es pues una operación muy onerosa y sin embargo el gobierno la estudia activamente. Hablando después del proyecto de convertir a París en puerto de mar, dice que en el actual estado de la Hacienda, el gobierno no puede pensar en empresa tan costosa y que debe abandonarse a la iniciativa privada, si esta puede emprenderla sin el concurso del Estado. Bucarest, 16. En la ciudad de Botocshani, se ha declarado una viraz incendio que ha destruido en pocos momentos 800 casas. Por desgracia han perecido abrasadas siete personas. París, 16. Objeto de todas las conversaciones es hoy la noticia confirmada por los periódicos de esta tarde sobre el rapto de una dama española en el Bosque de Bolonia. La aludida es en efecto como se suponía la Srta. D.ª Mercedes Martínez Campos, de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de su divorcio. El periódico la France confirma que se trata de dicha dama. La Liberté supone que el autor del rapto es un Sr. L. de G. que de seis meses a esta parte venía importunando a dicha señorita con sus amorosas persecuciones. El Temps añade que no se ha descubierto aun el paradero de la robada. Manifiesta que hay motivos para creer que el autor del rapto es un vizconde de T. caballero francés, de unos 30 años de edad, sin fortuna, que vivía de muy escasos recursos, pero honradamente, quien espera tal vez por un escándalo obtener la mano que hasta ahora había solicitado inutilmente. Berlín, 16. El emperador Guillermo pudo comer ayer levantado, no recordando el lecho hasta las nueve de la noche. Durante la última no ha tenido novedad experimentando solo algunas interrupciones en el sueño. El constopado disminuye. El príncipe Guillermo ha salido esta mañana con dirección a Londres. París, 16. Cámara de los Diputados.— Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley militar. Se desecha el contra proyecto del Sr. Keller, favorable al mantenimiento de la ley de 1872. Se suspende este debate hasta el sábado próximo. En la sesión de mañana se discutirá el proyecto de ley sobre los delegados mineros. Anteayer celebraron junta general los socios del Veloz-Club, y en votación secreta fué elegido por unanimidad presidente de dicho círculo el marqués de Távora y Guadalest, a quien antecede a las doce y media día posesión de su nuevo cargo el vicepresidente, general Sanchez Mira.

de la provincia de Madrid han comenzado ya a no comer ni aun dormir en sus respectivas casas para librarse de las acometidas que les dan sus electores en demanda de billetes para la corrida de Beneficencia...

Cuando entran d salen de la casa-palacio, los aficionados a la fiesta taurina les acosan en todas direcciones, y cuando van a esconderse en donde se creen seguros, van cargados con un sin número de cartas, suscritas por peticionarios influyentes o vergonzantes...

El ministro de la Gobernación está resuelto a que no continúen los abusos en los establecimientos balnearios, y ha comenzado a enviar delegados para corregirlos. En vista del informe de uno de ellos, que se refiere a unas aguas muy curadas, se ordena al dueño que haga las obras necesarias para la instalación de los bañistas, cominándole en caso contrario, con cerrar el balneario...

Parece que se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz por el estado de abandono de los establecimientos de beneficencia. Málaga tiene en descubierto atenciones desde siete años algunas de ellas, y Cádiz adeuda más de dos millones de pesetas por Beneficencia. Se dice que otras Diputaciones seguirán a las citadas...

La comisión del presupuesto de Cuba se ha repartido los trabajos de las peticiones, después de constituirse nombrando presidente al Sr. Villanueva y secretario al Sr. Berges. Probablemente el sábado a última hora pasará al Senado, para su discusión, el presupuesto general de gastos...

Las invitaciones para el viaje a Granada son ocho, porque no había más lugares ni medios de conducción disponibles. Se han designado periódicos de todas las opiniones políticas. En el Congreso ha habido ayer tarde una calma política completa.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.— Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Juan Antequera Bobadilla, cese en la presidencia accidental del consejo de gobierno de la marina. GRACIA Y JUSTICIA.— Real orden disponiendo que las plazas de secretarios judiciales para los juzgados de instrucción de Madrid y Barcelona se provean con preferencia en los aspirantes a la judicatura que la solicitan. GOBERNACIÓN.— Circular exortando el celo de las autoridades gubernativas para que vigilen si por las Diputaciones y Ayuntamientos se pagan con puntualidad las atenciones de personal y material de las cárceles...

Real orden aprobando los escalafones del cuerpo de sanidad marítima (aspirantes admitidos). La Agencia Ebra no transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 16. BOLSA.— Fondos franceses: 3 por 100, 81'80 0/10; 4 1/2 por 100, 108'80. Fondos españoles: por 100 exterior, 67'40 0/10; obligaciones de Cuba, 305'50. Consolidados ingleses, 101 9/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 67 1/2; idem amortizable, 60'00. Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 3/4. París, 16. Cámara de los Diputados.— El Sr. Steenackers se queja del retraso que sufre la presentación del dictamen de la comisión que entiende en el asunto relativo al establecimiento de un impuesto sobre los extranjeros residentes en Francia. El presidente del consejo de ministros contesta que el gobierno debe formular cierta reserva sobre este punto. Añade que los tratados de comercio existentes, garantizan a los súbditos de las naciones contratantes el libre ejercicio de su profesión ya como comerciantes, ya como obreros. «Cuestión es esa, prosigue, muy delicada y por lo tanto el gobierno no debe, decir palabra alguna que pueda turbar nuestras relaciones con las potencias extranjeras.» El señor Steenackers presenta una proposición pidiendo que la comisión emita cuanto antes el dictamen, lo cual es desechado por la Cámara. Con motivo del proyecto de Alemania sobre un canal marítimo que debe unir el mar del Norte con el Báltico, el Sr. Delator pregunta si el gobierno ha previsto las consecuencias comerciales y estratégicas de dicha empresa. Añade que desearía que Francia por su parte abriese un canal marítimo que uniese el Atlántico con el Mediterráneo. El Sr. Heredia, ministro de Obras públicas, contesta que este proyecto no ha llegado aun a su madurez; que costaría 1.000 millones de francos, y que el producto del tráfico no cubriría los intereses de capital tan enorme. Es pues una operación muy onerosa y sin embargo el gobierno la estudia activamente. Hablando después del proyecto de convertir a París en puerto de mar, dice que en el actual estado de la Hacienda, el gobierno no puede pensar en empresa tan costosa y que debe abandonarse a la iniciativa privada, si esta puede emprenderla sin el concurso del Estado. Bucarest, 16. En la ciudad de Botocshani, se ha declarado una viraz incendio que ha destruido en pocos momentos 800 casas. Por desgracia han perecido abrasadas siete personas. París, 16. Objeto de todas las conversaciones es hoy la noticia confirmada por los periódicos de esta tarde sobre el rapto de una dama española en el Bosque de Bolonia. La aludida es en efecto como se suponía la Srta. D.ª Mercedes Martínez Campos, de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de su divorcio. El periódico la France confirma que se trata de dicha dama. La Liberté supone que el autor del rapto es un Sr. L. de G. que de seis meses a esta parte venía importunando a dicha señorita con sus amorosas persecuciones. El Temps añade que no se ha descubierto aun el paradero de la robada. Manifiesta que hay motivos para creer que el autor del rapto es un vizconde de T. caballero francés, de unos 30 años de edad, sin fortuna, que vivía de muy escasos recursos, pero honradamente, quien espera tal vez por un escándalo obtener la mano que hasta ahora había solicitado inutilmente. Berlín, 16. El emperador Guillermo pudo comer ayer levantado, no recordando el lecho hasta las nueve de la noche. Durante la última no ha tenido novedad experimentando solo algunas interrupciones en el sueño. El constopado disminuye. El príncipe Guillermo ha salido esta mañana con dirección a Londres. París, 16. Cámara de los Diputados.— Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley militar. Se desecha el contra proyecto del Sr. Keller, favorable al mantenimiento de la ley de 1872. Se suspende este debate hasta el sábado próximo. En la sesión de mañana se discutirá el proyecto de ley sobre los delegados mineros. Anteayer celebraron junta general los socios del Veloz-Club, y en votación secreta fué elegido por unanimidad presidente de dicho círculo el marqués de Távora y Guadalest, a quien antecede a las doce y media día posesión de su nuevo cargo el vicepresidente, general Sanchez Mira.

de la provincia de Madrid han comenzado ya a no comer ni aun dormir en sus respectivas casas para librarse de las acometidas que les dan sus electores en demanda de billetes para la corrida de Beneficencia...

Cuando entran d salen de la casa-palacio, los aficionados a la fiesta taurina les acosan en todas direcciones, y cuando van a esconderse en donde se creen seguros, van cargados con un sin número de cartas, suscritas por peticionarios influyentes o vergonzantes...

El ministro de la Gobernación está resuelto a que no continúen los abusos en los establecimientos balnearios, y ha comenzado a enviar delegados para corregirlos. En vista del informe de uno de ellos, que se refiere a unas aguas muy curadas, se ordena al dueño que haga las obras necesarias para la instalación de los bañistas, cominándole en caso contrario, con cerrar el balneario...

Parece que se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz por el estado de abandono de los establecimientos de beneficencia. Málaga tiene en descubierto atenciones desde siete años algunas de ellas, y Cádiz adeuda más de dos millones de pesetas por Beneficencia. Se dice que otras Diputaciones seguirán a las citadas...

La comisión del presupuesto de Cuba se ha repartido los trabajos de las peticiones, después de constituirse nombrando presidente al Sr. Villanueva y secretario al Sr. Berges. Probablemente el sábado a última hora pasará al Senado, para su discusión, el presupuesto general de gastos...

Las invitaciones para el viaje a Granada son ocho, porque no había más lugares ni medios de conducción disponibles. Se han designado periódicos de todas las opiniones políticas. En el Congreso ha habido ayer tarde una calma política completa.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.— Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Juan Antequera Bobadilla, cese en la presidencia accidental del consejo de gobierno de la marina. GRACIA Y JUSTICIA.— Real orden disponiendo que las plazas de secretarios judiciales para los juzgados de instrucción de Madrid y Barcelona se provean con preferencia en los aspirantes a la judicatura que la solicitan. GOBERNACIÓN.— Circular exortando el celo de las autoridades gubernativas para que vigilen si por las Diputaciones y Ayuntamientos se pagan con puntualidad las atenciones de personal y material de las cárceles...

Real orden aprobando los escalafones del cuerpo de sanidad marítima (aspirantes admitidos). La Agencia Ebra no transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 16. BOLSA.— Fondos franceses: 3 por 100, 81'80 0/10; 4 1/2 por 100, 108'80. Fondos españoles: por 100 exterior, 67'40 0/10; obligaciones de Cuba, 305'50. Consolidados ingleses, 101 9/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 67 1/2; idem amortizable, 60'00. Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 3/4. París, 16. Cámara de los Diputados.— El Sr. Steenackers se queja del retraso que sufre la presentación del dictamen de la comisión que entiende en el asunto relativo al establecimiento de un impuesto sobre los extranjeros residentes en Francia. El presidente del consejo de ministros contesta que el gobierno debe formular cierta reserva sobre este punto. Añade que los tratados de comercio existentes, garantizan a los súbditos de las naciones contratantes el libre ejercicio de su profesión ya como comerciantes, ya como obreros. «Cuestión es esa, prosigue, muy delicada y por lo tanto el gobierno no debe, decir palabra alguna que pueda turbar nuestras relaciones con las potencias extranjeras.» El señor Steenackers presenta una proposición pidiendo que la comisión emita cuanto antes el dictamen, lo cual es desechado por la Cámara. Con motivo del proyecto de Alemania sobre un canal marítimo que debe unir el mar del Norte con el Báltico, el Sr. Delator pregunta si el gobierno ha previsto las consecuencias comerciales y estratégicas de dicha empresa. Añade que desearía que Francia por su parte abriese un canal marítimo que uniese el Atlántico con el Mediterráneo. El Sr. Heredia, ministro de Obras públicas, contesta que este proyecto no ha llegado aun a su madurez; que costaría 1.000 millones de francos, y que el producto del tráfico no cubriría los intereses de capital tan enorme. Es pues una operación muy onerosa y sin embargo el gobierno la estudia activamente. Hablando después del proyecto de convertir a París en puerto de mar, dice que en el actual estado de la Hacienda, el gobierno no puede pensar en empresa tan costosa y que debe abandonarse a la iniciativa privada, si esta puede emprenderla sin el concurso del Estado. Bucarest, 16. En la ciudad de Botocshani, se ha declarado una viraz incendio que ha destruido en pocos momentos 800 casas. Por desgracia han perecido abrasadas siete personas. París, 16. Objeto de todas las conversaciones es hoy la noticia confirmada por los periódicos de esta tarde sobre el rapto de una dama española en el Bosque de Bolonia. La aludida es en efecto como se suponía la Srta. D.ª Mercedes Martínez Campos, de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de su divorcio. El periódico la France confirma que se trata de dicha dama. La Liberté supone que el autor del rapto es un Sr. L. de G. que de seis meses a esta parte venía importunando a dicha señorita con sus amorosas persecuciones. El Temps añade que no se ha descubierto aun el paradero de la robada. Manifiesta que hay motivos para creer que el autor del rapto es un vizconde de T. caballero francés, de unos 30 años de edad, sin fortuna, que vivía de muy escasos recursos, pero honradamente, quien espera tal vez por un escándalo obtener la mano que hasta ahora había solicitado inutilmente. Berlín, 16. El emperador Guillermo pudo comer ayer levantado, no recordando el lecho hasta las nueve de la noche. Durante la última no ha tenido novedad experimentando solo algunas interrupciones en el sueño. El constopado disminuye. El príncipe Guillermo ha salido esta mañana con dirección a Londres. París, 16. Cámara de los Diputados.— Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley militar. Se desecha el contra proyecto del Sr. Keller, favorable al mantenimiento de la ley de 1872. Se suspende este debate hasta el sábado próximo. En la sesión de mañana se discutirá el proyecto de ley sobre los delegados mineros. Anteayer celebraron junta general los socios del Veloz-Club, y en votación secreta fué elegido por unanimidad presidente de dicho círculo el marqués de Távora y Guadalest, a quien antecede a las doce y media día posesión de su nuevo cargo el vicepresidente, general Sanchez Mira.

de la provincia de Madrid han comenzado ya a no comer ni aun dormir en sus respectivas casas para librarse de las acometidas que les dan sus electores en demanda de billetes para la corrida de Beneficencia...

Cuando entran d salen de la casa-palacio, los aficionados a la fiesta taurina les acosan en todas direcciones, y cuando van a esconderse en donde se creen seguros, van cargados con un sin número de cartas, suscritas por peticionarios influyentes o vergonzantes...

El ministro de la Gobernación está resuelto a que no continúen los abusos en los establecimientos balnearios, y ha comenzado a enviar delegados para corregirlos. En vista del informe de uno de ellos, que se refiere a unas aguas muy curadas, se ordena al dueño que haga las obras necesarias para la instalación de los bañistas, cominándole en caso contrario, con cerrar el balneario...

Parece que se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz por el estado de abandono de los establecimientos de beneficencia. Málaga tiene en descubierto atenciones desde siete años algunas de ellas, y Cádiz adeuda más de dos millones de pesetas por Beneficencia. Se dice que otras Diputaciones seguirán a las citadas...

La comisión del presupuesto de Cuba se ha repartido los trabajos de las peticiones, después de constituirse nombrando presidente al Sr. Villanueva y secretario al Sr. Berges. Probablemente el sábado a última hora pasará al Senado, para su discusión, el presupuesto general de gastos...

Las invitaciones para el viaje a Granada son ocho, porque no había más lugares ni medios de conducción disponibles. Se han designado periódicos de todas las opiniones políticas. En el Congreso ha habido ayer tarde una calma política completa.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.— Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Juan Antequera Bobadilla, cese en la presidencia accidental del consejo de gobierno de la marina. GRACIA Y JUSTICIA.— Real orden disponiendo que las plazas de secretarios judiciales para los juzgados de instrucción de Madrid y Barcelona se provean con preferencia en los aspirantes a la judicatura que la solicitan. GOBERNACIÓN.— Circular exortando el celo de las

Las listas de todas las calificaciones están expuestas en los locales respectivos...

Bolsin del día 16.

Cuatro perpetuo: Contado, 66'30. Fin de mes, 66'35. Próximo, 66'00.

DIARIO DE MADRID DEL VIERNES 17.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—El Sacratísimo Corazon de Jesús, San Manuel y compañeros mártires...

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Chamberi), donde se celebrará solemnemente al Sagrado Corazon de Jesús...

En la Encarnación el Sr. Rodríguez. En la Latina el Sr. Barbaresco. En la Concepcion D. José Morales.

En la iglesia de San Ignacio de esta corte celebrará la real y primitiva congregación del glorioso patriarca San José su novena mensual.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la iglesia de la Visitación, plaza de las Salesas, consagrará el 18 al 26 una solemne novena a su amantísima madre la Virgen del Perpetuo Socorro.

El señor cardenal patriarca de las Indias, procapellán mayor de Palacio y arzobispo de Toledo, ha enriquecido a la congregación de San Antonio de Pádua...

En la iglesia de San Ignacio de esta corte celebrará la real y primitiva congregación del glorioso patriarca San José su novena mensual.

La ilustré y primitiva congregación del glorioso San Antonio de Padua de la parroquia de Santa María de la Almudena...

El señor cardenal patriarca de las Indias, procapellán mayor de Palacio y arzobispo de Toledo, ha enriquecido a la congregación de San Antonio de Pádua...

En la función que mañana se ha de celebrar al Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de Don Juan de Alarcón...

El consumo de la esencia de sandalo es tan considerable que Mr. Midy, no hallando en Europa sandalo de primera calidad...

de catarro, cistitis, inflamacion de la vejiga, agradecerán a Mr. Midy los gastos que ha hecho para asegurarles una cura más rápida.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Lists various market prices and exchange rates.

ESPECTACULOS PARA EL 17.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 3/4.—(Inauguración).—Lucía de Lammermoor. ALHAMBRA.—9.—F. 29 de ab.—T. impar.—2.ª serie.—Orfeo al infierno.

COCHES DE VENTA. FAMILIARES y otros coches. Mendizabal 37.

COCHES Y CABALLOS. Se venden de todas clases y guarderías de tranco y limonera.

IMPRESA AL DETALL. Se venden máquinas, guillemas, prensas...

UN JOVEN de 29 años distinguido y ganando 1200 francos...

VENTA DE LIBROS. Últimos días a precios reducidos.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES Y PIANOS. CRUZ, 37 Y 39, 1.º

DINERO VERDAD. Fuera de las cas, esta casa lo da en el acto sobre sueldos del Estado.

SE ALQUILA BONITO HOTEL. Don Juan de Ferraz, 66.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINOGRUE DE UVA. Se venden por J. YUNQUERA.

MUEBLES. Armarios de 123 pesetas; silleros de sala a 275.

CAMAS. Gran fábrica de camas y colchones de muelles.

SEÑORAS. Gran fábrica de sombreros de paja de todas clases.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. De 10 a 1 y de 4 a 7.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital...

CAMAS DORADAS. Al mismo precio que en Inglaterra se venden de alta novedad.

TOCINO, MANTECA, VACA SIN TUBO y cordero, á 6 rs. K.ª. Jamón á 8. Espiritu Santo, 13.

SE GESTIONAN ASUNTOS DE SIMPORNIA, que precisen suma rapidez. Paz, 5, 2.ª d. De 10 á 2.

PAPELETAS DEL MONTE. Se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, valores públicos, y pólizas de préstamos de los Bancos.

VINO VALDINON, 60 CÉNTIMOS por botella. Poligros, 3.

LA TOS FERINA SE CURA INMEDIATAMENTE, sin tomar nada al interior, con una FUMIGACION ESPECIAL, que con los detalles necesarios remite por correo, y á cambio de libranza de 20 pesetas, el médico D. Emilio Mesa, calle de Hita, núm. 4, 3.ª izda. Madrid.

NAIPES. Franceses y españoles, clases superiores. Calle de Santo Tomás 4, pl.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS SEMEN, 18.1.º MADRID

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZOCAÑA. De gran éxito en las afecciones del Pecho, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta...

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS DE CORTEZUBI (Vizcaya). Treinta y cuatro años de explotación...

CAMAS DE PALO SANTO. Armarios de luna y lavabos, á precios muy baratos.

SUBASTA. Del arrendamiento de los pastos de la posesión titulada Santa María de la Sisa...

PERDIDA. De una perra de raza color canela, atendiendo por «Violeta».

EL SEÑOR D. VICENTE MARÍA ESCRIBANO falleció el día 10 de junio de 1886.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Provisión, 9, pl. núm. 4.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, primera vez. Iluminador, 4.

PERDIDA. De una perra de raza color canela, atendiendo por «Violeta».

MESASPARACOMEDOR á 20 pts. Armarios de luna 125. Silleros en seten 35 duros.

DINERO. 4 pasivos, sueldos y sobre muebles, sin retirar y sin juicios.

SOMBREROS para señoras. Últimos modelos verdaderos de París.

AL CORSE-PRINCESA. TRAVEsia de la Parada, 6, pral.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Espiritu-Santo, 33, 2.ª.

SE VENDE CASA Y GRANJA EN PONTEVEDRA. Monte Esquina 11.2.

ALMONEDA DE MUEBLES CONSERVADOS en uno de los mejores establecimientos de París.

SE AGRRIENDAN LAS UNICAS fabricas de cartidos existentes en Villa del Prado, provincia de Madrid.

DINERO SOBRE SUELDOS. Dmuelles, hipoteca de fincas y otras garantías. Infantes, 20.

EN VIGO. Bonita y cómoda casa de campo EN CIRCUVALACION.

SE VENDE JARDINERA BARATO. Trafalgar, 23. Razon.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de casa. Madera bala 3, bala d.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE DE HENRY GOULET (REIMS). Los más aceptados hasta el día, así en Europa como en América...

SE VENDE EN MADRID. Verzenay extra á 9 pesetas hotella. Carte blanche 8 id. id.

Representante de España á quien se dirigirán los pedidos: DON SALVADOR ZULUETA, PLAZA DE ISABEL II, 5, MADRID.

CASINO DE SAN SEBASTIAN INAUGURACION 1.º DE JULIO PRÓXIMO INTERESANTE A LOS BAÑISTAS Y TOURISTES

Se ha establecido en San Sebastian una AGENCIA DE INQUILINATOS, que tiene disponibles para dar en alquiler...

Los hay de lujo y modestos, propios para familias más ó menos numerosas y á precios relativamente económicos.

Los precios pormenores se facilitarán por el director de la AGENCIA, situada en la CALLE DE IDIAQUEZ, ESQUINA A LA PLAZA DE GUIPUZCOA, NUMERO 2, PRINCIPAL, SAN SEBASTIAN.

SUCURSAL EN MADRID: COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, ALMACEN DE MUEBLES. Horas de despacho, de ocho á dos.

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Direccion: Madrid, Frociados, 35, 1.ª y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VINA. Abono potásico, núm. 2, á 32 pts. el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

ABONOS PARA CEREALES. Abono núm. 1, azulado, á 22 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfórico-potásico, á 24'50 pesetas en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS. No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. Nuestro abono núm. 3, fosfórico, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. Nuestro abono núm. 3, fosfórico, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. Nuestro abono núm. 3, fosfórico, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.

SALON-ROMERO 40, CAPELLANES, 10. Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de música, pianos, órganos y demás artículos relacionados con el arte.

BAÑOS DE TRILLO. Temporada oficial de 15 de junio á 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y parásiticas.

SE VENDE UN BUEN caballo de tiro. Razon, Don Martín, 44.

DINERO A MUEBLES, ACTIVOS. Pasivos y militares. Leones, 3, piso 1.º. De 11 á 12 m.—8'50.

LA CONFIANZA sin fiador. Muebles, camas, colchones, lencería, camisería, sastreía y novedades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.

XVII ANIVERSARIO DE LA ILTMA. SEÑORA D.ª MARIA PONCE DE LEON Y BALLERAS DE ALVAREZ BOHORQUES CONDESA QUE FUE DE LERIDA. Todas las misas que se celebren mañana 17 del actual en la iglesia parroquial de San Martín...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN HUDOBRO Y GOMEZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 17 de junio de 1886. Su socio D. Clemente Revillas de Villodas, su hermano D. Eleuterio Hudobro, sobrinos, sobrino político don Facundo Ruiz y demás parientes...

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la parroquia de S. Justo y Pastor, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la parroquia de S. Justo y Pastor, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

EL EXCMO. S. ILMO. SEÑOR DON ANTONIO DE ECHENIQUE Y FERNANDEZ TREVIÑO falleció el día 16 de junio de 1884. Todas las misas que se celebren el viernes 17 del corriente en las iglesias de San Ignacio y San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

EL EXCMO. S. ILMO. SEÑOR DON ANTONIO DE ECHENIQUE Y FERNANDEZ TREVIÑO falleció el día 16 de junio de 1884. Todas las misas que se celebren el viernes 17 del corriente en las iglesias de San Ignacio y San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.